

Ensayo temático: “el rol del docente ante la clase virtual”

Eduado Cruzat[1]

1. PUCE-SD, Chile

Doi: <https://doi.org/10.23936/pfr.v5i3.176>

PRÁCTICA FAMILIAR RURAL | Vol.5 | No.3 | Noviembre 2020 | Recibido:
14/08/2020 | Aprobado: 27/10/2020

Cómo citar este artículo

Cruzat, E.. Ensayo temático: “el rol del docente ante la clase virtual”. *Práctica Familiar*. 2020 noviembre; 5(3).

Compartir en:



Resumen

El presente ensayo temático es una reflexión introspectiva desde la docencia y de la experiencia educativa sobre las tensiones y limitaciones que se han evidenciado en la violenta transición, sin estar preparado ni formados académicamente, para pasar de una modalidad presencial de enseñanza y a una modalidad a distancia virtualizada, evidenciándose las particularidades y limitaciones propias, y las enormes desigualdades en los procesos de digitalización de la enseñanza, reflejadas en las limitadas competencias digitales de sus principales protagonistas, convirtiéndose las clases virtuales en la manzana de la discordia, especialmente en las universidades en América Latina y en el Ecuador. Se plantean los problemas teóricos, metodológicos y prácticos que se evidencian en base al conocimiento conocido sobre los factores limitantes y los posibles efectos en los procesos de enseñanza, de aprendizajes y desarrollo de competencias, así como los resultados mismos de la aplicación de la modalidad de clases virtuales de emergencia en un contexto de pandemia o de sindemia.

Palabras clave: docencia virtual, pandemia, sindemia, educación a distancia, educación online, competencias digitales, clases virtuales

Thematic essay: "the role of the teacher in the virtual classroom"

Abstract

This thematic essay is an introspective reflection from teaching and educational experience on the tensions and limitations that have been evidenced in the violent transition, without being prepared or academically trained, to go from a face-to-face teaching modality to a distance modality virtualized, evidencing its own particularities and limitations, and the enormous inequalities in the digitalization of teaching processes, reflected in the limited digital competencies of its main protagonists, becoming virtual classes in the bone of contention, especially in universities in America Latina and in Ecuador. The theoretical, methodological and practical problems that are evidenced based on the known knowledge about the limiting factors and the possible effects on the teaching, learning and skills development processes, as well as the results of the application of the modality of virtual emergency classes in a pandemic or syndemic context.

Keywords: virtual teaching, pandemic, syndemic, distance education, online education, digital skills, virtual classes

Metodología

Este ensayo temático tiene como finalidad una revisión documental de tipo bibliográfica, hemerográfica y lincográfica con el objetivo de analizar y procesar la modalidad impuesta de la clase virtual y de sus efectos sobre el docente y la docencia misma. En las fuentes consultadas se consideran informes de organismos internacionales, centros de investigación y artículos especializados en el área de la educación así como trabajos académicos recientemente publicados en América Latina. Uno de los elementos instrumentales del método científico utilizado para esta investigación es el enfoque cualitativo, dentro del contexto del paradigma interpretativo, con un diseño no-experimental de tipo transeccional, como un estudio fenomenológico, interpretativo, y explicativo desde la subjetividad propia de la docencia, basado en el método de análisis-síntesis, los cuales son procedimientos que se complementan al momento de la revisión documental en el desarrollo de la investigación. Al analizar se estructura el conocimiento detallado de la situación estudiada, comparando causas, efectos de la problemática abordada con las teorías pedagógicas existentes. Al sintetizar, se construye la relación entre las partes analizadas facilitando las relaciones básicas y características entre ellas y concluyendo sobre los aspectos y efectos de tema investigado.

En los anales de la Historia de la Educación, que evidencian la transformación de sus fines y objetivos, la trastocación de sus principios ontológicos, sus crisis de protagonismo socio-cultural, su instrumentalización ideológica por parte de las

revoluciones políticas y las continuas reformas que los gobiernos le han impuesto; nunca se había visto a la educación tan tensionada y expuesta, en su responsabilidad social de la formación, educación y culturalización de las nuevas generaciones, que le fueron impuestas este año en curso por los efectos paliativos para enfrentar las consecuencias restrictivas en el contexto de la pandemia del COVID 19 y que pusieron en evidencia las limitaciones tecnológicas y simbólicas de parte de la comunidad educativa, tanto docentes como de estudiantes, para asumir esta nueva coyuntura y contexto para el cual no estábamos preparados ni menos formados académicamente.

El solo hecho, impositivo y no consensuado, de cambiar la modalidad tradicional de enseñanza presencial a una supuesta educación virtual para mantener un proceso continuo en la educación pese al aislamiento social impuesto, sin considerar nuestra propia opinión, como profesionales de la educación que somos, me hizo reflexionar sobre los pro y los contras que éstos cambios iban a implicar, tanto en el ejercicio de la docencia como sus efectos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de nuestros estudiantes, que evidenciaron grandes limitaciones tecnológicas y simbólicas de parte de la comunidad educativa, tanto de los docentes como de los propios estudiantes para asumir esta coyuntura. Ante el beneplácito de muchos colegas por el cambio de modalidad, opte por el derecho de no estar de acuerdo, sin previo un debate y de reflexión de sus efectos, conectándome a los espacios académicos que se generaron en distintos países en América Latina y cuyo resultado es la elaboración de este ensayo temático.

Desde febrero del 2020, que se dio inicio a la pandemia COVID-19 en Asia, al mes de octubre, se han quedado en sus casas 580.317.581 de estudiantes en todo el mundo, según el último recuento de la UNESCO (2020)(1), debido a que los centros educativos, de facto, pasaron de la modalidad presencial a la de aislamiento social, evidenciándose las particularidades y limitaciones propias de cada uno de los niveles del sistema educativo y las enormes desigualdades en los procesos digitalizados en la enseñanza, reflejadas en las limitadas competencias digitales de sus principales protagonistas - docentes y estudiantes -, convirtiéndose las clases virtuales en la manzana de la discordia, especialmente en las universidades. ("El Tiempo", 2020) (2).

En América Latina son más 156 millones de estudiantes que han sido afectados por la suspensión de las clases presenciales, según estadísticas oficiales de la Oficina Regional de la UNESCO para América Latina (2020). La cifra "*incluye a los estudiantes universitarios y de educación técnica, educación profesional, o sea, todos los niveles formales de educación*", según Mary Guinn Delaney, asesora regional en Educación para la Salud y el Bienestar de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe del organismo. (Santacecilia, 2020)(3). Por su parte, la UNICEF (2020) indicaba en el mes de marzo que cerca del "*90 por ciento de los centros educativos de primera infancia, primaria y secundaria*" de la región estaban cerrados por la pandemia y "*el porcentaje va creciendo rápidamente*", en un comunicado del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), basado en datos de UNESCO. Bernt Aasen, director de UNICEF para América Latina afirmó que: "*Esta es una crisis educativa sin precedentes en la historia reciente de América Latina y el Caribe*". (DW, 2020)(4).

En el caso de Ecuador, la situación es mucho más crítica para los 5.131.897 estudiantes (UNESCO, 2020)(5). Según el portal de Educar-Ecuador (2020)(6),

de un total de 4.464.927 estudiantes para el periodo 2018-2019 en Educación Inicial, Básica y Bachillerato del régimen Sierra y Amazonía, al 3 de marzo del 2020 un 43.15% de ellos no estaba asistiendo a clases, de los cuales un 73,50% estaban matriculados en establecimientos fiscales, cifra que en los meses de abril y mayo se incrementaron significativamente, pese a los grandilocuentes esfuerzos desplegados por el Ministerio de Educación de que pudieran acceder a los contenidos y tareas a través de la web recursos2.educacion.gob.ec. “*Ante estas circunstancias el desafío está en mantener los porcentajes de asistencia a la educación básica y evitar que más adolescentes abandonen el bachillerato, según analistas.*” (“El Comercio”, 2020)(7).

A su vez, en la educación superior en Ecuador, de un total de 498.543 estudiantes universitarios registrados a octubre del 2019 (Del Alcázar, 2020)(8), se estima que más de un 41% no retornó a sus clases a partir del mes de abril del 2020, especialmente los estudiantes pertenecientes a las universidades públicas, como la Universidad de Guayaquil (UDG) y la Universidad Central de Quito (UC-Q) que absorben en su conjunto al 28,3% de total de estudiantes en el país (176.163 estudiantes).

Uno de los principales problemas es el limitado acceso a internet, sumado al alto porcentaje de analfabetismo digital en docentes y estudiantes. Según cifras del INEC (2018), en relación a indicadores de disponibilidad de herramientas digitales en los hogares, solo un 24,5% disponía de una computadora de escritorio (SPU) y un 24,2% solo disponía de una laptop (portátil), considerando que sólo un 37,2% de los hogares en el país cuentan con acceso a internet (INEC, 2019).

Existe un acceso muy bajo porcentualmente en comparación al resto de países en América Latina. Ecuador ocupa el sexto lugar en un listado de ocho países de América del Sur por tener el menor número de cuentas de internet fijo por cada cien habitantes; solo supera a Perú y Venezuela. De acuerdo a la ministra de educación de Ecuador Monserrat Creamer, esta restricción tecnológica sería subsanada mediante una campaña de radio y televisión con programas educativos, junto con la publicación de fichas escolares en medios de comunicación escritos del país.

Según Bellei y Muñoz (2020)(9), el impacto de esta crisis es la violenta interrupción de las clases presenciales, principal medio de operación del proceso educativo formal e institucionalizado. Dado que este proceso se organiza secuencialmente en: ciclos, grados, planes de estudio, unidades, objetivos y contenidos que aprender, que son evaluados conforme a reglamentos y normativas formales, que no se condicen con la modalidad virtual de enseñanza. La alteración de la vida en sociedad que la pandemia está produciendo es tan profunda y significativa, que debemos mirarla con otra perspectiva, que no sea la educación formal misma. “*El modo ultra detallado en que planificamos contenidos semana a semana, día a día, simplemente no aplica para los tiempos excepcionales que vivimos.*” (Bellei y Muñoz, 2020)(10).

A los graves problemas de conectividad que poseen muchos de nuestros estudiantes, especialmente los de menores recursos económicos e incluidos los estudiantes que residen en zonas rurales, que en el caso de Ecuador es de un 23,56% (INEC, 2020), se suma a la insuficiente capacitación y habilidades digitales de los propios docentes, sobre todo aquellos de mayor edad y que ya sobrepasan con creces los 25 o 30 años promedio de docencia.

En este contexto los sistemas educativos en todos sus niveles no están preparados para la educación a distancia. Los docentes se formaron para dar clases en forma presencial, no online, además no se capacitaron. Si bien se les ha impuesto hacerlo y se están creando repositorios y el ministerio lo que ofrece es un repositorio de recursos virtuales, nadie se está haciendo responsable de crear una escuela online y entornos virtuales de aprendizaje", sentenció el académico de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), Juan Silva. (Fajardo, 2020)(11).

La educación en el actual estado de emergencia provee un enorme soporte social y subjetivo; por cierto, también nos permite aprender de muchas situaciones significativas. Nuestro gran temor y aprehensión es que, mal llevada, mal orientada, puede ser una fuente adicional de tensión, estrés, frustración, e incluso de conflicto frente a nuestros propios estudiantes. Se debe evitar una actitud rígida y monolítica o autoritaria académicamente, abriéndose a aprender en este complejo e incierto momento que estamos inmersos, pero hay que asumir que es poco el conocimiento que se tiene y que hemos desestimado sobre la “*educación en tiempos de crisis*”. Organismos internacionales como UNICEF y UNESCO, han dedicado parte de su trabajo a entender y gestionar la educación en estados de emergencias y de catástrofes, pero para contextos muy distintos a que actualmente estamos vivenciando, por tanto, sus directrices son muy relativas y efectivas en sus implementaciones.

La mayoría de las investigaciones recientemente publicadas enfatizan que en América Latina ningún país está preparado para desarrollar pedagógicamente educación virtual en todos sus niveles educativos (prescolar, básico, medio y superior). Esta es la categórica conclusión de varios académicos de diversas universidades y expertos en el tema ante la necesidad imperiosa y urgente de brindar una enseñanza remota o virtualizada a estudiantes que se encuentran sin clases formales-presenciales, debido a la expansión de la pandemia viral del Covid-19.

Este enfoque se contrapone a lo que se ha venido sosteniendo en la última década en la agenda del Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés), basado en los estudios desarrollados por Erick Fredericksen(12) en la Escuela de Educación Warner de la Universidad de Rochester; por la Asociación Americana de Investigación Educativa (AERA por sus siglas en inglés), y por el Departamento de Educación de Estados Unidos (EDUS-2010) que han enfatizado agoraramente que la calidad y la eficacia del aprendizaje no están vinculados a un “*tipo*” de enseñanza, como lo es la clase tradicional de tipo presencial y formal.

Estos estudios han puesto su énfasis que la educación virtual, basada en la eficacia del aprendizaje han estado fundamentados en la aplicación de una serie de criterios cuantitativos, como lo son: los niveles de satisfacción, de logro, de retención y de rendimiento, propios de los estudios de “*eficacia escolar*”. (Cornejo y Redondo, 2003)(13). Estos meta-análisis han destacado que la aplicación de la educación virtual es mucho mejor que la enseñanza formal en el aula, y que, en promedio, los estudiantes de aprendizaje en modalidad virtual obtienen mejores resultados, a los estudiantes que reciben clases presenciales,

concluyendo que el aprendizaje en modalidad virtual es mucho más eficaz que el presencial. (Borrero, 2015)(14).

Esta concepción tan agorera y panaceaica, como remedio o solución general para cualquier dificultad producto del proceso de implementación, y que mucho muchos profesionales de la educación defienden a ultranza, es una visión eurocentrista y economicista de la educación, propia de la cultura anglosajona, que es plenamente válida en el contexto educativo desarrollado en los países de Europa y de América del Norte, pero que en nuestra dolorosa, precaria y sufrida realidad educacional en América Latina, tremendamente subordinada, dependiente, subdesarrollada y tercermundista, donde no nos es posible emularla, pese a lo copiones que somos y mucho menos seamos capaces de aplicarla en su integralidad, dada la precariedad virtual de la docencia y de las limitaciones y deficiencias digitales que adolecemos.

Uno de los principales problemas en el Ecuador es el limitado acceso a internet del estudiantado, sumado al alto porcentaje de analfabetismo digital que se evidencia en los docentes, pese a las capacitaciones cuantitativas del ministerio del ramo y en los estudiantes. Según cifras del INEC (2018), en relación a indicadores de disponibilidad de herramientas digitales en los hogares, solo un 24,5% disponía de una computadora de escritorio (SPU) y un 24,2% solo disponía de una laptop (portátil) y el porcentaje de personas con uso de internet era de un 20,7 % a nivel nacional; considerando que sólo un 37,2% de los hogares en el Ecuador cuentan con acceso a internet, de los cuales un 46,6% es urbano y el 16,1% es rural. (INEC, 2019)

Estas limitaciones de accesibilidad, que se han adolecido por décadas y que actualmente siguen y seguirán padeciendo nuestros sistemas educativos, especialmente el de la educación pública en todos sus niveles, que es mayoritaria, dado que absorbe al 76,3% de la población estudiantil y de la cual el 59,1% corresponde a educación superior. (INEC, 2019)

En este contexto sanitario tan súbitamente generado y no previsto en sus efectos por parte de las autoridades políticas y educacionales del país, pese a sus optimistas discursos comunicacionales, uno de los cambios más radicales en la vida profesional de los docentes, es que la enseñanza se ha trasladado inexorablemente a modalidad *online*, con clases virtuales a una escala jamás vista, pero que ha puesto en evidencia la pobreza digital (Jeffreys, 2020)(15), constituyéndose en una verdadera odisea y que han reconfigurado abruptamente las expectativas tanto del trabajo docente como del rol mismo del docente. De organizar el proceso de enseñanza en modalidad de clase magistral a clase *on line*; de cambiar la pizarra física a la virtual; del Power point proyectado a animaciones y proyección de videos comprimidos; de la clase expositiva a la mediatizada, donde teóricamente el estudiantes es más protagónico de su propio proceso de aprendizaje; y la prioridad que adquirieron es el desarrollo de habilidades y destrezas en desmedro del aprendizajes de conocimiento relevantes y pertinentes.

Sin embargo, la manera en que se está pensando esta violenta transición es que “*este cambio no siempre se aborda desde una perspectiva profesional, sistémica y realista.*” (Fernández, 2020)(16), se pide, casi por milagro, que rápidamente adaptemos clases formales planificadas de manera presencial a una interacción virtual del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se asume que aun el docente más experto en TICs tiene serias dificultades para su aplicación, ya que lo que

estamos desarrollando no es una *enseñanza virtual* propiamente tal, sino más bien una enseñanza online remota tremendamente improvisada y de emergencia, o más bien de una odisea por la sobrevivencia de la educación. (García, 2020) (17).

En el Caso del Ecuador, el problema es epistemológico, resultado de la calidad de la formación inicial docente y de la falta de formación docente en los profesionales que imparten docencia en pregrado, tanto en la conceptualización, metodología y didáctica de las modalidades de enseñanza-aprendizaje de: clase a distancia, clase online y clase virtual, cuyas diferencias comparativas para los más legos en el ámbito académico, son más que notorias, y cuyo desconocimiento hace que se generan dichas confusiones.

CUADRO COMPARATIVO		
Clase a Distancia:	Clase Online:	Clase Virtual:
<ul style="list-style-type: none"> - No es necesario contar con conexión a Internet. - Los alumnos deciden en qué momento y lugar estudiar. - Los materiales de apoyo pueden ser libros, cuadernillos o Multimédias (CD/USB). - Éstos se entregan al estudiante en forma presencial o por correo certificado. - La comunicación entre profesor-estudiante se da mediante llamada telefónica o mensaje de texto. - Se apoya en recursos como la radio la televisión o en video. - Se trabaja con módulos o guías de auto-aprendizaje en forma autónoma. - El estudiante debe desarrollar un auto-aprendizaje si apoyo pedagógico del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se emplea una plataforma multimedia. - Se permite realizar video-llamadas. - Es necesaria tener una conexión a Internet. - Es una <i>modalidad sincrónica</i>, el profesor y estudiante coinciden en el horario. - Las clases son en vivo, presenciales y programadas. - Las clases deben cumplir un determinado tiempo. - Se pueden implementar diversas técnicas (debates, foros, etc.). - La resolución de dudas y la retro-alimentación se desarrolla en tiempo real. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se emplea una plataforma, por lo que es necesaria una conexión a Internet. - El profesor comparte con los estudiantes diversos materiales de consulta mediante la plataforma. - Los estudiantes pueden descargar los materiales y subir actividades. - Es una <i>modalidad asincrónica</i>, los docentes y estudiantes no coinciden en el horario. - La comunicación entre el profesor y el estudiante es mediante plataforma o correo electrónico. - Se cuenta con un foro para expresar dudas o inquietudes de los estudiantes.

Fuentes: Suarez y Anaya 2012)(18) y Meléndez (2013)(19).

En la educación universitaria en el Ecuador, durante la apertura del inicio del segundo semestre académica, varias universidades del Ecuador, incluida la PUCE-SD, optaron con premura en capacitar full time a su personal docente y académico, en una propuesta metodológica denominada Flipped Classroom (“aula invertida”) que es una modalidad Blended Learning (aprendizaje semipresencial o mixto), considerada como una estrategia de aprendizaje para el desarrollo de un modelo híbrido o semipresencial (Guerrero, 2020)(20), basado más que nada en el desarrollo de habilidades y destrezas didácticas, más que contenidos y conocimientos, siendo más propia de la educación preescolar, básica y de algunas modalidades de educación secundaria, pero no de educación superior de tipo universitaria, salvo para el aprendizaje de idiomas.

Según los expertos en educación virtual, una enseñanza *online* requiere de una planificación previa de, al menos, de 6 a 9 meses, ya que, desde una perspectiva del aprendizaje basada en la interacción mutua y no en la mera transmisión de información, que no es lo mismo que enseñar conocimientos, se requiere no solo de seleccionar los contenidos a desarrollar, sino de planificar el tipo de interacción que los estudiantes tendrán y con el material de apoyo propuesto. Por lo tanto, “*se requiere planificar cuidadosamente el rol de los docentes y de los estudiantes, las evaluaciones, la retroalimentación, la modalidad en la que se trabajará y todo esto teniendo en cuenta el número de estudiantes por profesor.*” (Fernández, 2020)(21).

Este nuevo desafío para los docentes y la docencia misma, implica una profunda introspección y cambios, no solo epistemológicos sino también actitudinales por parte del docente, no es la solución generar un “*cambio de actitud*” ante estos nuevos desafíos y tensiones que la pandemia nos ha impuesto de facto, sino el desarrollo de una “*actitud de cambio*” en la pedagogía del materialismo escolar, como lo plantea el francés Celestin Freinet. (Santaella y Martínez, 2017)(22) frente a este cambio de paradigma en la docencia misma, cuyos efectos van mucho más allá del ámbito propio de las ciencias de la educación, sino que es global y multidimensional.

Ante este violento y brusco cambio de paradigma, no solo la economía, el trabajo, la salud y la vida social como la concebíamos y desarrollábamos hasta antes de marzo del 2020 entorpecido de golpe en cuarentena, sino también la educación misma y, por ende, la docencia se vio forzada a desarrollarse en un contexto impuesto por la crisis del coronavirus, trastocando el proceso de enseñanza-aprendizaje por completo, no solo para el sistema educativo, sino para el periodo post-pandémico (García, 2020)(23).

Los resultados preliminares están demostrando que la docencia desarrollada en este periodo de contextos virtuales o remotos no se planificó con la debida antelación y se está llevando a cabo en marcha forzada, en condiciones de mucha incertidumbre y en medio de una crisis multidimensional cada vez más profunda. Se asumió que la solución lógica, era realizar clases virtuales, pero también se hizo evidente la gran desigualdad en el acceso a internet.

A modo de referencia, en Colombia, esta limitación en el acceso a la tecnología determinó que los estudiantes universitarios de las 32 universidades públicas, integrantes del Sistema Universitario Estatal (SUE), así como de la privada Universidad de Los Andes, a partir del 30 de mayo, ante el vencimiento de la autorización ministerial de impartir clases virtuales, solicitaron que las clases sean suspendidas.

El inconformismo por la calidad de la educación recibida, problemas de acceso a Internet y equipos de computación, así como falta de alternativas a estos inconvenientes tecnológicos son algunas de las críticas más comunes, las cuales han llevado a que algunos sectores pidan cancelar clases o incluso amenazan con irse a paro. (“El Tiempo”, 2020)(24)

Sin embargo, en algunos círculos y contextos educacionales se sigue poniendo el énfasis en la continuidad del proceso educativo formal a una modalidad virtual, desconociendo o negando estas desigualdades. Se sigue pensando que el problema educativo se centra en el ejercicio docente, sin considerar los aspectos que organizan y dan dirección al sistema escolar. (Fernández, 2020)(25), que requiere de una mutación mucho más profunda.

Las características que evidencia esta odisea educativa forzada y desconsuada tienen visos de una metamorfosis muy profunda sobre todo si la cuarentena, total o parcial, se prologará en el curso del presente semestre o del año escolar, que está mutando a un nuevo estilo de docencia, que se visualiza con enormes dificultades y complicaciones en desarrollar mecanismos de concentración, de atención y de motivación virtual. (García, 2020)(26), especialmente en el manejo de los tiempos de aprendizajes.

En el caso del Ecuador, algunas instituciones de educación superior fiscomisionales y privadas han visto la conveniencia económica de optar por la continuidad de esta modalidad a partir del segundo semestre del 2020 para que no se retorne a la modalidad presencial en su totalidad, basándose en los considerandos emanados del Consejo de Educación Superior (CES) ante las medidas emitidas por el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) que ha generado las medidas a tomar en la “Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19” que se encuentra en plena vigencia a partir del mes de octubre del presente año.

En la incesante búsqueda de medidas paliativas, para minimizar los efectos de la drástica disminución de las matriculas de estudiantes de pregrado o de grado, a partir del mes de abril, y que en el mes de octubre se agudizó aún más, dada la precariedad en la solvencia económica para cancelar los costos de continuidad de estudios, la limitada conectividad y acceso al Internet, y el malestar en una parte significativa del estudiantado por la idoneidad de los docentes y la baja calidad de la clase virtual recibida; en cuanto a que aprueban la asignatura, pero no aprenden ni profundizan nuevos conocimientos, algunas instituciones universitarias, considerando lo estipulado en la normativa transitoria por emergencia sanitaria COVID 19 en su Art. 3 se dispone que el docente debe planificar las actividades de trabajo autónomo que no supere las 4 horas de dedicación diaria y que para el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante, el docente debe facilitar los recursos didácticos necesarios a través de una plataforma.

Estas nuevas disposiciones, implican en estricto rigor, que se deja de hablarse del desarrollo de clases virtuales, el énfasis estaría en el desarrollo de clases online, en base a la elaboración de syllabus-guías y de módulos-guías de autoaprendizaje, que es un recurso didáctico propio de la modalidad de clase a

distancia. Es decir, desarrollar para el segundo semestre del 2020 una estrategia de aprendizaje basada en el desarrollo de un modelo híbrido o semipresencial. (Guerrero, 2020)(27). La razón de estas disposiciones, sería los altos índices de estudiantes con problemas de conectividad al Internet, especialmente los que residen en zonas suburbanas y en parroquias rurales, condicionada por tener que compartir una misma conexión en un mismo tiempo y espacio y de reducir la merma en el porcentaje de matrícula en el presente semestre, restringiendo la reprobación por inasistencia o conectividad a la clase *online*.

Por el momento, nadie se atreve a augurar una fecha de retorno, a una esperada “normalidad” que nunca volverá a ser la misma. Pero al mismo tiempo, este contexto de pandemia y de crisis constituye una oportunidad única para poder analizar y realizar cambios respecto a la visión de la docencia y del trabajo docente. Contexto para el cual no estamos preparados y que tiene efectos en las condiciones sociales y emocionales, tanto en los estudiantes como en los propios docentes.

Hay que posicionar en el centro de la respuesta, el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes ante todo. Es importante respetar los tiempos de aprendizaje de los estudiantes por sobre el agobio y la preocupación por cubrir amplios contenidos, lo que implica una comunicación frecuente con los estudiantes para conocer su situación personal y estados de avance. Necesitamos tener la capacidad de tomar decisiones pedagógicas y curriculares en función de los estudiantes, de sus contextos y de sus recursos. (Fernández, 2020)(28).

Ante la toma de decisiones gubernamentales e institucionales no podemos, ni debemos, omitir la toma de decisiones participativas en una situación de emergencia como la que estamos viviendo e incorporar el valioso y no ponderado juicio profesional de los propios docentes en las decisiones pedagógicas que les afectan. Fernández (2020) indica que hay que renunciar al paradigma de la eficiencia institucionalizada y centrarse en el aprendizaje y bienestar de los estudiantes y de la comunidad educacional misma. En ambos extremos del proceso educacional - docentes y estudiantes -, se están haciendo grandes esfuerzos para acomodar su vida cotidiana y personal al nuevo, desconocido, desgastante y tensionante contexto mismo de educarse en aislamiento social no vincular y avanzar en modalidad virtual o remota.

Si la vida cotidiana está desarmada, si no se asienta, si es un caos, todo el resto del edificio personal y social tiembla, la salud mental y la convivencia [...] tambalean y, por cierto, cualquier intento de proceso de enseñanza-aprendizaje es sólo una ilusión, pudiendo convertirse en una pesadilla. (Bellei y Muñoz, 2020) (29).

A esto se suman muchos problemas de orden práctico, como por ejemplo, los contenidos teóricos-prácticos a desarrollar que no se pueden dictar de manera virtual, especialmente en la educación secundaria y superior. Sin embargo, a pesar de estas falencias más que evidentes, los especialistas también afirman que esta crisis es una oportunidad única para poder reforzar los limitados y escasos programas virtuales existentes, pero en la teoría. Según los expertos, una educación virtual es mucho más compleja que la educación presencial, dado que se debe contar con un espacio físico propio, un espacio digital de uso personal, un espacio cognitivo basado en el razonamiento deductivo, y un espacio socio-

emocional ante las contingencias. Investigaciones recientes han demostrado con creces que el “*clima socio-emocional*” en el aula es tan importante para enseñar como para aprender, ¡imaginar su relevancia e impacto en la sala de clases o en el dormitorio en momentos como el que estamos viviendo!

Una de nuestras mayores responsabilidades ontológicas y académicas, como docentes universitarios, en la formación de profesionales en este contexto de crisis pandémica es poder asegurarles - en la medida de lo posible -, un bienestar psicológico, emocional y social a nuestros estudiantes, sino tenemos una clara consciencia de que estamos formando la próxima generación para el futuro o des futuro de la sociedad misma. Toda decisión relacionada con la educación formal debiera estar supeditada a este objetivo esencial, por lo demás, es una condición indispensable para el propio aprendizaje. “*La educación es un proceso en que los adultos intentamos proveer oportunidades significativas de desarrollo y aprendizaje a los jóvenes en condiciones de respeto, dignidad y equidad.*” (Bellei y Muñoz, 2020)(30).

La situación en que estamos no la elegimos y, considerando eso, me parece que Internet es una tremenda oportunidad para que los profesores sigan vinculados con sus estudiantes y para generar oportunidades de aprendizaje en este tiempo” Eso sí, admite que “*para eso hay que repensar las actividades que se dan a los estudiantes, considerando el contexto virtual y las diferencias de acceso*”, son las reflexiones de la experta en educación de la Universidad Católica de Chile (UCCH), Magdalena Claro. (Fajardo, 2020) (31).

Debemos tender el conocimiento preliminar que comienza a elaborarse y difundirse en torno a los países que nos han precedido en el desarrollo de esta pandemia y que muestra, que la continuidad del proceso educativo formal, por la vía *on line*, como está ocurriendo en todos los países de América Latina sin excepción, está enfrentando numerosos y difíciles obstáculos: “*infraestructura tecnológica, capacidades docentes, apoyo en el hogar; y que éstas pueden terminar amplificando las brechas de aprendizaje, por lo que es razonable no descansar solo en esta estrategia.*” (Ver Zhang et al., 2020)(32).

El mundo recién está aprendiendo cómo hacerlo (Ver Reimers y Schleicher, 2020)(33) al igual que en América Latina y en Ecuador. No queda otra, entonces, que ser más flexibles; revisar permanentemente las tomas de decisiones; estar muy atentos al cambio situacional, escuchar a las personas, ser muy sensibles a la realidad y al contexto condicionante de nuestros estudiantes. La educación en línea no se improvisa. Lo que logremos hacer será bueno, pero insuficiente, puesto que muchos docentes no tenemos las habilidades, las condiciones o los recursos para hacerlo en forma satisfactoria y plena. La reciente experiencia de China también nos muestra esto:

Que no es razonable pedir a cada profesor replicar sus cursos online o en videos, sino apoyarles con recursos de colegas más equipados para ese propósito, y pedirles en cambio que ellos ayuden a sus alumnos a sacar provecho de dicho material. (Zhang, et al., 2020)(34).

No nos vaya a ocurrir que por intentar pasarnos a la hipermodernidad tecnológica de enmarañadas sesiones de clases en línea virtuales, o complejas plataformas y múltiples herramientas y aplicaciones, nos autoengañemos en una mímica confusa y perdamos la oportunidad de aprender y de enseñar. (Bellei y Muñoz, 2020)(35) Debemos aliviar toda la carga material y psicológica de esta modalidad conlleva. Obviamente que en estas condiciones no se va poder cubrir todo el currículum y que hay asignaturas más propicias que otras para desarrollarlas en modalidad *on line*.

En estos tiempos de incertidumbre y de crisis, debemos antes que nada, reflexionar sobre cuestiones tan vitales y humanistas como: la civilidad, la solidaridad, sobre la vida social; estudiar la salud y sus cuidados, los virus, las enfermedades, las epidemias, la historia de estos sucesos; comprender la globalización como proceso, la interconexión y cómo nos afecta; apreciar la solidaridad intergeneracional, o el valor del bien común. Es el tiempo de priorizar lo que demasiadas veces y muy a menudo postergamos en la escuela y en nuestra vida contemporánea y tan postmoderna. ¿Qué no tendremos formas de evaluarlo, de supervisarlos? (Bellei y Muñoz, 2020)(36)

Siempre es un buen momento para poner las cosas en su lugar: rendir un test y obtener un puntaje no es el fin del proceso de aprendizaje. Pero esto no supone tener que suspender las calificaciones, sino más bien minimizarlas el máximo posible y erradicar la amenaza de la reprobación, que tensiona en demasía a nuestros estudiantes. Que ningún estudiante se angustie por pensar que sus oportunidades de educación universitaria serán disminuidas en este turbulento semestre del 2020, que de ordinario o regular, no tiene casi nada, salvo la temporalidad comprimida en el desarrollo de los contenidos de aprendizaje.

En conclusión, los expertos en educación que han analizado las debilidades de la modalidad de educación a distancia de tipo virtual coinciden en que las principales debilidades tienen relación con:

Conectividad insuficiente: la interconectividad y un alto uso de aplicaciones digitales no garantiza y no implica que se tengan las competencias para un uso educativo. Para José Albuccó, académico de la Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez (UCRSH). "*Acceder a la virtualidad y su información no es sinónimo de aprendizaje. La pandemia es, entonces, una oportunidad para que la comunidad educativa use estos recursos en bien de la adquisición de las competencias educativas que cada nivel implica.*" (Fajardo, 2020)(37) El mayor problema es que la conectividad a internet no está garantizada, sobre todo para la población estudiantil. Aun los que disponen de internet, su acceso es muy variable en cuanto a la calidad y cantidad, sobre todo los estudiantes que viven en sectores periféricos o rurales. Lo relevante sería poder disponer de cifras reales de acceso a internet en los hogares de los estudiantes, dado que no hay datos actualizados y fidedignos. Si se mira por cada uno de los ciclos educativos del sistema, también se evidenciará una segregación social en la conectividad y calidad del acceso de acuerdo a dónde estén matriculados los estudiantes, según sea la escuela, colegio o universidad a la que pertenezcan. Considerando los índices de vulnerabilidad social muy pocos estudiantes cuentan con las condiciones mínimas para esta contingencia. Es necesario asumir que en muchos casos no se podrá llegar con los programas educativos.

Lo principal es entender que los profesores no pueden pretender pasar toda la materia en forma normal [...],

hay que concentrarse en lo fundamental, tener paciencia y tolerancia con los estudiantes que tendrán más problemas –conectividad, concentración en casa. Será un enorme esfuerzo de todo el sistema educativo, acota José Piquer, académico de la Universidad de Chile. (Fajardo, 2020) (37)

La propia UNESCO (2020) ha reconocido que existe un acceso desigualitario a los portales de aprendizaje digital: “La falta de acceso a la tecnología o a una buena conexión a Internet es un obstáculo para el aprendizaje continuo, especialmente para los estudiantes de familias desfavorecidas.”(38)

Capacitación docente limitada: un factor determinante es que los docentes no tienen la suficiente capacitación para enseñar sus contenidos de manera virtual. Mientras mayor es la edad promedio de los docentes, menos digitales lo son.

Los profesores de todos los niveles educativos, incluidos los de educación superior, no están capacitados. La gran mayoría no posee competencias para una docencia online efectiva. Algunos han sido tutores de cursos online, pero no es lo mismo. El diseñar espacios virtuales no es sencillo, se requiere formación y experiencia.”, sostiene el académico universitario Juan Silva. (Fajardo, 2020)

Esto se debe a que la educación virtual no había sido tan necesaria como lo es ahora. Los docentes tienen conocimientos y capacitación en la elaboración de material didáctico de apoyo, en el uso de tecnologías de la información para apoyo educativo, pero muy pocos docentes tienen experiencia suficiente en una modalidad virtualizada en su totalidad. Esto se debe, más que nada, al hegemonismo del modelo clásico de enseñanza-aprendizaje en el aula, la relación profesor-estudiante en forma directa desarrollada en un espacio físico concreto. Contar con dispositivos de virtualidad no asegura un exitoso proceso de enseñanza-aprendizaje, si no se cuenta con un soporte computacional que asegure la estabilidad de las plataformas que utilicen los docentes. Muchos que son innovadores en las metodologías a distancias, ven frustrado su trabajo y esfuerzo en la preparación de los módulos de aprendizaje por la inestabilidad de las plataformas, que es otra forma de segregación en la calidad. En la premura de la improvisación, se ha confundido la educación a distancia con la educación tutorial, que no es lo mismo, o se ha recurrido a la metodología de la clase invertida, que, dicho de manera muy simple, supone trasladar los contenidos al espacio virtual - videos, lecturas, screencasts, entre otros - para dar tiempo dentro de la sala de clases para un aprendizaje más activo de ejercitación, aplicación, de colaboración. “En este sentido, prácticamente no existe experiencia de enseñanza virtual en el mundo escolar”, admiten los expertos en el tema.

Contenidos a enseñar: La mayoría de los expertos coincide que solo algunos contenidos pueden ser enseñados de manera virtual, ya que hay tipos de habilidades, como las habilidades sociales, que dependen de la interacción propia como de la clase presencial, especialmente las asignaturas como más contenido teórico, pero no así las asignaturas de contenidos prácticos. Las asignaturas más complicadas son todas aquellas áreas disciplinares que requieren el desarrollo de competencias y de habilidades in situ, como son las de las artes,

de los ámbitos de la salud o de las ciencias que necesitan la experiencia de laboratorio. A esto se suma que la enseñanza personalizada, las vivencias, las experiencias y las emociones no son virtualizables de manera sencilla.

El espacio virtual favorece la entrega de contenidos, pero limita las posibilidades de interacción, aplicación, experimentación, entre otros. Si bien se pueden generar algunas oportunidades, como por ejemplo hacer una discusión en video-conferencia o un foro, dadas las distintas condiciones de acceso, estos encuentros no siempre son muy fluidos. Afirmó la experta Magdalena Claro. (Fajardo, 2020)

El proceso educativo es mucho más que desarrollar contenido y habilidades tecnológicas: tiene un importante proceso de socialización, lo que implica el desarrollo de competencias sociales, culturales y ciudadanas, pese a ello, hay instituciones educativas que están dispuesta a perder esto y solo convertirse en un medio de formación de recursos de capital humano para la economía y no para el desarrollo humano integral. En el contexto de esta pandemia, que encuentra al sistema educativo sin las herramientas, capacidades y recursos, se podrán lograr los aprendizajes cognitivos con algún grado de facilidad o precariedad, pero las habilidades de pensamiento de nivel superior, aquellas que se logran sólo a través de la discusión, experimentación y el intercambio con otros, se podrían postergar para el segundo semestre o para el periodo post-pandemia. Se asume que los docentes creativos sabrán cómo motivar a sus estudiantes y lograr aprendizajes, pero los docentes, como todos, que están viviendo su propia cuarentena, hay que tener en cuenta que también deben contar con las condiciones mínimas para poder trabajar virtualmente, que no siempre se pueden dar.

Métodos de enseñanza: En la actualidad, existen una serie de métodos para la enseñanza virtual como son los: videos, conferencias, chats, mails, foros, blogs y creación de videos. Por la experiencia de algunos docentes, lo más usado debe ser una plataforma que articule la entrega de materiales y el uso de las herramientas de plataforma, que se puede complementar con video-llamadas. El mail, en cambio, es lo menos aconsejable, porque no queda la interacción en un solo lugar. Para poder lograr aprendizajes en modalidad a distancia o virtual se deben utilizar recursos diversos como se hace en una clase presencial y aprovechar las ventajas de la tecnología, en el uso de wiki o en la creación de documentos compartidos, simulaciones y animaciones. En tanto, para la entrega de contenidos se pueden usar videos y dejarlos disponibles en alguna plataforma de streaming. Para discusión y retroalimentación, se pueden usar video-llamadas, audio-llamadas, foros de discusión o el uso de correos electrónicos. Hay plataformas, como la LMS (Learning Management Systems), que están diseñadas para que las instituciones educativas manejen el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, y éstas proveen de muchas herramientas de apoyo. Lo importante es considerar los objetivos de aprendizaje y diseñar secuencias didácticas combinando diferentes métodos.

Pero la pregunta, más que por el método, es por el propósito y objetivo educativo que se pretende lograr. La sabiduría que el profesor debe tener es elegir los métodos más adecuados para aprendizaje del estudiante. Cantidad no es calidad y esa calidad debe

ser inclusiva para las personas con capacidades diferentes., ha planteado el académico José Albuccó. (Fajardo, 2020).

Dificultades por niveles educativos: La diferencia de concentración y de articulación varía según el nivel de enseñanza de los estudiantes. En ese sentido, son las mismas que en la modalidad presencial, pero mucho más acentuadas: mientras más jóvenes son los estudiantes, más difícil es retener su atención y comunicarse directamente con ellos. Por eso, es mucho más sencillo con los estudiantes mayores, especialmente los de educación universitaria, modalidad educativa mucho más flexible y autónoma que en la educación primaria y secundaria donde es menos pertinente, dado que existe menos autonomía, sobre todo en los estudiantes más pequeños. La educación primaria pone en contacto a los estudiantes con los aprendizajes y contempla la enseñanza de hábitos, de socialización, de respeto, de corresponsabilidad, que en forma virtual es más difícil de modelar. En cambio, *"en la educación universitaria este es un recurso muy usado, aunque existen competencias que necesitan modelamiento con prácticas y capacitaciones efectivas y pertinentes para cada disciplina en las universidades"*, recalca el académico José Albuccó (Fajardo, 2020) La actual situación ha obligado a los docentes a pensar y repensar en las oportunidades para el aprendizaje que existen en el espacio virtual y para la mayoría de los docentes aprender el uso de variadas herramientas que están disponibles por primera vez en su vida profesional.

Ante esta nueva e incierta realidad educativa, donde se ha priorizado a marcha forzada que la virtualidad reemplace a la presencialidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ésta modalidad impuesta desde la superestructura educativa nunca podrá reemplazar en todas sus dimensiones pedagógicas a la clase presencial, aunque si tendrá un efecto a mediano plazo, el hecho de que se tome con mayor seriedad la formación virtual y los beneficios de su complementariedad, aunque algunos académicos ya auguran que en un futuro mediano la educación será totalmente digital y a distancia, condicionante propia de la post-modernidad. Según José Piquer, académico de mi alma mater, *"Esta pandemia cambiará nuestra forma de vivir para siempre. En muchos niveles. Pero en el uso y valorización de la tecnología, para mí, es claro que será radical"* (Fajardo, 2020)

Pero se debe tener muy presente, que pese a la relativa virtualización de la educación y como muy bien lo manifiestan Bellei y Muñoz (2020)(39), la educación virtual desarrollada en casa no puede pretender o emular a la escuela, ni podemos pretender transformar a los padres y madres en docentes, ni menos hacerles sentir frustrados por no poder hacerlo como un docente profesional. Un buen criterio para enfrentar este período futuro sería el de recapitular algunos contenidos y aprendizajes. Para la UNESCO (2020)(40), los padres no están preparados para la educación a distancia y en su desarrollo en el hogar: Con las escuelas cerradas, a menudo se pide a los padres de familia que faciliten el aprendizaje de los niños en el hogar y están teniendo grandes dificultades para realizar esta tarea. Esto es especialmente cierto para los padres de familia con educación y recursos muy limitados.

La educación no debiera transformarse en el sinsentido de una carrera fraticida por indicadores y métricas de rendimiento y cumplimiento de disposiciones reglamentarias que se formularon para otros contextos, mucho más formales y presenciales, que con fórceps intentar aplicarlos sine quo non en un contexto

muy distinto. El mayor desafío educacional para los docentes en estos momentos de crisis sería el de proveer de oportunidades de aprendizaje mucho más integrales, relevantes y significativas para todos los estudiantes sin exclusiones o segregaciones, con independencia de su origen o condición social y económica. Dado que nunca ha cobrado más sentido la idea educativa de proveer a todos “*una educación para la vida*”; pero que el confinamiento y el distanciamiento obligatorio también nos recuerdan que la educación es parte de la vida misma y que no hay que olvidar que la educación en su esencia es el proceso de relación humana, más humanista y humanizante que existe.

En estos tiempos de incertidumbre y de crisis multidimensional y multicontextualiza que nos ha tocado vivir en el trascurso del año 2020, todo cambio y se trastoco en la normalidad del estilo de vida que llevábamos hasta marzo del 2020, incluso en el lenguaje, en principio hablamos de pandemia y a partir de agosto del neologismo de sindemia, que tendría una dimensión global (NCD, Alliance, 2019)(41), pero cuyos efectos e impacto sería más profundos en el predominante mundo del subdesarrollo o tercer mundo, incluida América Latina.

En este contexto, los principios ontológicos esenciales de la educación y de la pedagogía misma siguen siendo válidos aunque requieren de una reformulación al nuevo contexto, dado que no existe una mejor forma de relación humana que la relación pedagógica presencial entre el profesor y el estudiante, en un “*clima socio-emocional*” irremplazable, aunque su desarrollo metodológico y didáctico sea en modalidad virtual u online, mediante uso de la plataforma como aprendizaje remoto, que ha conllevado su virtualización forzada a una pérdida del rol y protagonismo tradicional que asumía el docente, pero cuyo protagonismo sigue siendo vigente e imprescindible en desarrollo de una clase, sin su presencia física, pero en base a la proyección de una imagen virtual que no lo desmerece en el cumplimiento de la responsabilidad social de formar personas.

Las mayores dificultades y desafíos para la docencia, con la aplicación de esta modalidad tecnológica, es como asegurar el derecho universal a la educación de los estudiantes de familias de estratos socio-económicos más pobres que están siendo excluidos en sus acceso, por ser carentes de los recursos para proveer a sus hijos de medios de conectividad a Internet y quizás el mayor problema y desafío al mismo tiempo, es como asegurar la calidad de los aprendizajes y educativa en el desarrollo de esta modalidad y en la aplicación de instrumentos de evaluación objetivos y estructurados, dado que el docente en esta modalidad no tiene el control del proceso de rendición de evaluaciones y de examen, por ser desarrollados en forma remota conectados a una plataforma, que ha conllevado a que el estudiante aprueba la signatura pero no aprende en el desarrollo de competencias cognitivas y que minimiza y mecaniza el desarrollo de las inteligencias múltiples. La solución no es la conversión de modelos de enseñanza y aprendizaje a este nuevo y desafiante contexto, sino la formulación en nuevo modelos y métodos de enseñanza, en base a la experiencia adquirida y desarrollo en esta emergencia sanitaria. Pasar de la improvisación emergente a la formulación permanente.

Fuentes de Referencias y Notas:

1. UNESCO (27/10/2020). Impacto de la COVID-19 en la educación. Ver en: <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse> (27/10/2020).

2. Redacción. Educación. “Clases virtuales, manzana de la discordia en universidades. Estudiantes piden suspender clases mientras universidades lo ven como alternativa ante emergencia.” Diario El Tiempo. Bogotá. Abr., 3, 2020. Ver en: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/clases-virtuales-manzana-de-la-discordia-en-universidades-480370>

3. Santacecilia, María. “América Latina: Niños sin clase por el coronavirus: internet ayuda pero no es lo mismo”. Deutsche Welle (DW). Actualidad. Berlín. Abr., 2, 2020. Ver en: <https://www.dw.com/es/ni%C3%B1os-sin-clase-por-el-coronavirus-internet-ayuda-pero-no-es-lo-mismo/a-53000645>

4. Deutsche Welle (DW). “América Latina: Un 95% de los escolares de América Latina y el Caribe no va a clases por el coronavirus”. Actualidad. Berlín. Mar., 23, 2020. Ver en: <https://www.dw.com/es/un-95-de-los-escolares-de-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe-no-va-a-clases-por-el-coronavirus/a-52886381>

5. UNESCO (27/10/2020). Impacto de la COVID-19 en la educación. Ver en: <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse> (27/10/2020).

6. Educar Ecuador (2020). Ministerio de Educación. Estadísticas. Visualizador de información estadística educativa. Ver en: <https://educarecuador.gob.ec/indicadores/#>

7. Informe. “Educar en línea, un reto por el limitado acceso a Internet en Ecuador”. Diario El Comercio, Quito. Mar., 22, 2020. Ver en: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/03/22/nota/7789911/educacion-linea-ecuador-internet-clases>

8. Del Alcázar Ponce, Juan P. (2020). Universidades y estudiantes de Ecuador en LinkedIn. Mentinno. Innovation & lifetime value partnes. Ene., 17, 2020. Ver en: <https://blog.formaciongerencial.com/universidades-y-estudiantes-de-ecuador-en-linkedin/>

9. Cristián Bellei, es Doctor en Educación, Universidad de Harvard. Investigador del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIADE) de la Universidad de Chile (UCH) y docente del Doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad Austral de Chile (UACH), y Gonzalo Muñoz, es sociólogo y profesor de la Facultad de Educación y director del Magíster en Liderazgo y Gestión Educativa de la Universidad Diego Portales (UDP), Santiago.

10. Bellei, Cristian y Muñoz, Gonzalo. “La casa no es una escuela: propuestas de política educativa en tiempos de pandemia”. Columna. Centro de Investigación Periodística (CIPER). Abr., 13, 2020.

11. Fajardo, Marco (2020). “Expertos analizaron debilidades de educación a distancia y coinciden en que no estamos preparados”. Diario Electrónico El Mostrador. Noticias. Cultura. Santiago, Chile. Mar., 30, 2020. Ver en: <https://www.elmostrador.cl/cultura/2020/03/30/educacion-a-distancia-para-millones-en-plena-crisis-sanitaria-expertos-advierten-que-no-estamos-preparados/>

12. Es profesor asociado de la Escuela de Educación Warner en la Universidad de Rochester, New York, Estados Unidos.

13. Cornejo Chávez, Rodrigo y Redondo Rojo, Jesús M. (2007). Variables y factores asociados al aprendizaje escolar. una discusión desde la investigación actual. Ensayo. Equipo de Psicología y Educación (EPE) Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Santiago, Chile. *Estudios Pedagógicos XXXIII*, N° 2: 155-175, Valdivia. 2007.

14. Borrero A., Jorge. ¿Es la educación virtual buena o mala? Revista Educación Virtual. Feb., 12, 2015. Ver en: <https://revistaeducacionvirtual.com/archives/1497>

15. Branwen Jeffreys, es editora de educación y especialista de la BBC-New World. Artículo “Cambios radicales en nuestras vidas”. Abr., 02, 2020.

16. Es académica del Instituto de Estudios Avanzados en Educación (IEAE) e investigadora del Centro de Investigación Avanzada de Educación (CIAE-Universidad de Chile), Santiago.

17. García, Jorge G. “La odisea de la educación online impuesta por el coronavirus”. Retina. Diario El País. Mar, 22, 2020. Ver en: https://retina.elpais.com/retina/2020/03/22/innovacion/1584868868_589467.html

18. Suarez, J. M., y Anaya, D. (2012). Educación a distancia y presencial: diferencias entre los componentes cognitivo y motivacional de estudiantes universitarios. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 7(1-2), 65-75.

19. Meléndez, C. F. (2013). *Plataformas virtuales como recurso para la enseñanza en la universidad: análisis, evaluación y propuesta de integración de Moodle con herramientas de la web 2.0*. Doctoral dissertation. Universidad Complutense de Madrid (UCM).

20. Guerrero Hernández, Jorge A. (09/08/2020). Educación a distancia, virtual y en línea: ¿Cuál es la diferencia? Blog. Ver en: <https://docentesaldia.com/2020/08/09/educacion-a-distancia-virtual-y-en-linea-cual-es-la-diferencia/> (03/11/2020).

21. Fernández, Beatriz. “Docencia en tiempos de pandemia: un llamado a una mirada sistémica”. Boletín del Centro de Investigación Avanzada de Educación (CIADE-Universidad de Chile). Abr., 04, 2020.

22. Santaella Rodríguez, Esther y Martínez Heredia, Nazaret (2017). La pedagogía Freinet como alternativa al método tradicional de la enseñanza. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*. Vol. 21. Núm. 4, septiembre-diciembre, 2017, pp. 359-379. Universidad de Granada. Granada, España.

23. García, Jorge G. “La odisea de la educación online impuesta por el coronavirus”. Retina. Diario El País. Madrid. Mar, 22, 2020. Ver en: https://retina.elpais.com/retina/2020/03/22/innovacion/1584868868_589467.html.

24. Redacción. Educación. “Clases virtuales, manzana de la discordia en universidades. Estudiantes piden suspender clases mientras universidades lo ven como alternativa ante emergencia.” Diario El Tiempo. Bogotá. Abr., 3, 2020. Ver en:

<https://www.eltiempo.com/vida/educacion/clases-virtuales-manzana-de-la-discordia-en-universidades-480370>

[25.](#) Fernández, Beatriz. “Docencia en tiempos de pandemia: un llamado a una mirada sistémica”. Boletín del Centro de Investigación Avanzada de Educación (CIADE-Universidad de Chile). Abr., 04, 2020.

[26.](#) García, Jorge G. “La odisea de la educación online impuesta por el coronavirus”. Retina. Diario El País. Madrid. Mar, 22, 2020. Ver en: https://retina.elpais.com/retina/2020/03/22/innovacion/1584868868_589467.html

[27.](#) Guerrero Hernández, Jorge A. (09/08/2020). Educación a distancia, virtual y en línea: ¿Cuál es la diferencia? Blog. Ver en: <https://docentesaldia.com/2020/08/09/educacion-a-distancia-virtual-y-en-linea-cual-es-la-diferencia/> (03/11/2020).

[28.](#) Fernández, Beatriz. “Docencia en tiempos de pandemia: un llamado a una mirada sistémica”. Boletín del Centro de Investigación Avanzada de Educación (CIADE-Universidad de Chile). Abr., 04, 2020.

[29.](#) Bellei, Cristian y Muñoz, Gonzalo. “La casa no es una escuela: propuestas de política educativa en tiempos de pandemia”. Columna. Centro de Investigación Periodística (CIPER). Abr., 13, 2020.

[30.](#) Bellei, Cristian y Muñoz, Gonzalo. “La casa no es una escuela: propuestas de política educativa en tiempos de pandemia”. Columna. Centro de Investigación Periodística (CIPER). Abr., 13, 2020.

[31.](#) Fajardo, Marco (2020). “Expertos analizaron debilidades de educación a distancia y coinciden en que no estamos preparados”. Diario Electrónico El Mostrador. Noticias. Cultura. Santiago, Chile. Mar., 30, 2020. Ver en: <https://www.elmostrador.cl/cultura/2020/03/30/educacion-a-distancia-para-millones-en-plena-tesis-sanitaria-expertos-advierten-que-no-estamos-preparados/>

[32.](#) Ying-Ying Zheng, Yi-Tong Ma, Jin-Ying Zhang & Xiang Xie. Nature Reviews Cardiology, volume 17, pages 259-260. Mar., 05, 2020.

[33.](#) Reimers, Fernando M., y Schleicher, Andreas (2020). A framework to guide an education response to the COVID-19 Pandemic of 2020. OECD. Ver en: <https://teachertaskforce.org/sites/default/files/2020-04/A%20framework%20to%20guide%20an%20education%20response%20to%20the%20COVID-19%20Pandemic%20of%202020.pdf>.

[34.](#) Ying-Ying Zheng, Yi-Tong Ma, Jin-Ying Zhang & Xiang Xie. Nature Reviews Cardiology, volume 17, pages 259-260. Mar., 05, 2020.

[35.](#) Bellei, Cristian y Muñoz, Gonzalo. “La casa no es una escuela: propuestas de política educativa en tiempos de pandemia. Columna. Centro de Investigación Periodística (CIPER). Abr., 13, 2020.

[36.](#) Bellei, Cristian y Muñoz, Gonzalo. “La casa no es una escuela: propuestas de política educativa en tiempos de pandemia. Columna. Centro de Investigación Periodística (CIPER). Abr., 13, 2020.

37. Fajardo, Marco (2020). “Expertos analizaron debilidades de educación a distancia y coinciden en que no estamos preparados”. Diario Electrónico El Mostrador. Noticias. Cultura. Santiago, Chile. Mar., 30, 2020. Ver en: <https://www.elmostrador.cl/cultura/2020/03/30/educacion-a-distancia-para-millones-en-plena-crisis-sanitaria-expertos-advierten-que-no-estamos-preparados/>

38. UNESCO (18/03/2020): La mitad de la población estudiantil del mundo no asiste a la escuela: la UNESCO lanza una coalición mundial para acelerar el despliegue de soluciones de aprendizaje a distancia. Ver en: <https://es.unesco.org/news/mitad-poblacion-estudiantil-del-mundo-no-asiste-escuela-unesco-lanza-coalicion-mundial-acelerar> (27/10/2020).

39. Bellei, Cristian y Muñoz, Gonzalo. “La casa no es una escuela: propuestas de política educativa en tiempos de pandemia. Columna. Centro de Investigación Periodística (CIPER). Abr., 13, 2020.

40. UNESCO (18/03/2020): La mitad de la población estudiantil del mundo no asiste a la escuela: la UNESCO lanza una coalición mundial para acelerar el despliegue de soluciones de aprendizaje a distancia. Ver en: <https://es.unesco.org/news/mitad-poblacion-estudiantil-del-mundo-no-asiste-escuela-unesco-lanza-coalicion-mundial-acelerar> (27/10/2020).

41. The Lancet: La sindemia mundial de obesidad, desnutrición y cambio climático es la amenaza más grave para la salud. Artículo. *NCD Alliance*. 31 de enero de 2019. (04/11/2020).